



Columna

## El litio y el futuro de Antofagasta



Cristian Rodríguez  
director IPP UCN

**A**nular el contrato vigente entre Codelco y SQM significaría para Chile renunciar a las condiciones excepcionales acordadas en el año 2023 y a los beneficios heredados de la renegociación del 2018, con un impacto directo en la descentralización fiscal y en el desarrollo regional.

En la Región de Antofagasta, el costo de anular el contrato se traduciría en la desaparición de aportes directos que entre 2018 y 2023 sumaron USD 517 millones. De este total, USD 230 millones se canalizaron al Gobierno Regional y USD 71 millones a los municipios de Antofagasta, San Pedro de Atacama y María Elena gracias al convenio CORFO-SQM. Además, CORFO destinó USD 146 millones a proyectos de I+D local –USD 125 millones para el Instituto de Tecnologías Limpias y USD 21,3 millones para cofinanciar iniciativas de hidrógeno verde–, sentando las bases de un ecosistema de innovación con actores académicos y privados de la región. Sin estas transferencias, Antofagasta vería truncados planes de diversificación productiva, desarrollo local y de generación de capacidades técnico-científicas, con un efecto dominó sobre la competitividad regional.

Más aún, anular el acuerdo frustraría el avance en descentralización de rentas que ha permitido expandir el presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Una expansión que permitirá la ejecución de obras de infraestructura, desde la mejora de caminos hasta proyectos de conectividad digital, educación y salud.

La comisión investigadora de la Cámara ha señalado falta de

transparencia en ciertos estudios comparativos y criticado la consulta indígena como meramente testimonial. Sin embargo, anular el acuerdo no es la solución: el contrato puede reforzarse ajustando estos procesos de participación y publicando los antecedentes técnicos, sin sacrificar los beneficios actuales. Volver atrás hoy, con precios del litio un tercio por debajo de sus máximos recientes y con una creciente competencia internacional, ubicaría al país en una posición de debilidad, reduciendo drásticamente los cánones y royalties que sostienen la gobernanza local.

Anular el pacto socavaría los compromisos socioambientales acordados: las medidas de mitigación en el Salar de Atacama quedarían en entredicho, generando incertidumbre en las comunidades originarias. En contraste, mantener vigente el contrato Codelco-SQM sostiene un modelo de descentralización parcial de rentas que supera ampliamente lo que observamos en Argentina, Bolivia o en países maduros como Australia, donde los beneficios de las zonas productoras son escasos o se diluyen hacia fondos federales.

Renunciar hoy a estas condiciones es hipotecar la sostenibilidad y el desarrollo endógeno de Antofagasta. Más allá de cualquier crítica, el camino consiste en perfeccionar y fortalecer la transparencia y la participación comunitaria, no en dar marcha atrás a un acuerdo que ha demostrado ser un instrumento para impulsar la innovación, fortalecer la gobernanza local y asegurar un flujo estable de recursos para el futuro de la región y sus comunidades.